

000419



**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio No. SESVER/DA/SRM/2271/2023**

**Asunto:** Notificación de fallo LPN-103T00000-010-2023  
Xalapa, Ver., a 28 de abril de 2023

**HEMOQUID, S.A. DE C.V.**  
**CALVARIO N° 339 INTERIOR B**  
**COL. EL CALVARIO**  
**JESÚS MARÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**C.P. 20922, TELEFONO 4496028831**  
**CORREO ELECTRONICO licitaciones@hemoquid.com.mx**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifico a Usted el Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-010-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA HOSPITALES PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa**, conteniendo la inscripción en el registro público de la propiedad y el comercio, en su caso las **modificaciones** a la misma y **poder notarial del representante legal**, en el caso de que el prestador de servicio sea personal moral, debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio.
3. Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal de la empresa licitante.
4. De conformidad con el artículo 9-bis del Código Financiero para el estado de Veracruz, deberá presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales; las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del mismo.



Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



Acuso de recibido.  
02/05/2023





2023- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio No. SESVER/DA/SRM/2271/2023**  
**Asunto: Notificación de fallo LPN-103T00000-010-2023**  
**Xalapa, Ver., a 28 de abril de 2023**

5. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad
6. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
7. Comprobante de domicilio. (agua, luz o teléfono) con una antigüedad no mayor a 2 meses.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al **Anexo 11** de las bases de la licitación.

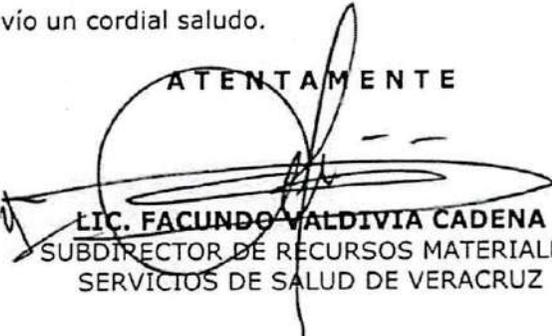
La omisión a la entrega de los documentos solicitados, impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., el día **28 de abril de 2023**, en términos del **Punto 13.1** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Acusa de recibido  
02/05/2023

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento - Presente.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / FSO / Jph

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio No. SESVER/DA/SRM/2270/2023**

**Asunto:** Notificación de fallo LPN-103T00000-010-2023  
Xalapa, Ver., a 28 de abril de 2023

**IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.**  
**PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA 2977,**  
**CUAJIMALPA, CDMX, C.P. 05000**  
**TELÉFONO 5556265400**  
**CORREO ELECTRÓNICO efranco@igsamedical.com**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifico a Usted el Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-010-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA HOSPITALES PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante:

<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/>

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

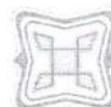
**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.**- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo/Minufario

FVC / VRC / FS07/tph

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).



**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

**NOTIFICACIÓN DE FALLO**

1 mensaje

Adquisiciones SESVER <adquisiciones.sesver.21@gmail.com>  
Para: efranco@igsamedical.com

2 de mayo de 2023, 10:57

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifico a Usted el Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-010-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA HOSPITALES PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante:

<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/>

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO INDICANDO NOMBRE, FIRMA Y FECHA 02 DE MAYO DE 2023

ATENTAMENTE

LUZ PIZAÑA HERNÁNDEZ

COTIZADOR DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES DE SESVER



000416

---

 FALLO 010 IGSA MEDICAL SERVICES.pdf  
407K